



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Técnicas de Prevención de Riesgos  
Laborales

**Máster Universitario en Seguridad en el  
trabajo y sistemas de gestión normalizados**  
MODALIDAD VIRTUAL

*Curso Académico 2024-2025*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

|                       |                                                                                    |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| Centro                | Universidad del Atlántico Medio                                                    |
| Titulación            | Máster Universitario en Seguridad en el trabajo y sistemas de gestión normalizados |
| Asignatura            | Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales                                        |
| Materia               | Prevención de Riesgos Laborales. Especialidad Seguridad en el Trabajo              |
| Carácter              | Obligatoria                                                                        |
| Curso                 | 1º                                                                                 |
| Semestre              | 1                                                                                  |
| Créditos ECTS         | 6                                                                                  |
| Lengua de impartición | Castellano                                                                         |
| Curso académico       | 2024-2025                                                                          |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |                                      |
|---------------------------|--------------------------------------|
| Responsable de Asignatura | Lucía Grijalbo Fernández             |
| Correo Electrónico        | lucia.grijalbo@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías                  | De lunes a viernes bajo cita previa  |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias

#### COM01

Evaluar los riesgos en situaciones concretas, aplicar la legislación adecuada, motivar por su cumplimiento y proponer acciones correctoras.

### Conocimientos

#### CON01

Saber localizar y ordenar la legislación de obligado cumplimiento dictada por las administraciones competentes en cada materia.

#### CON02

Interpretar el marco legal, organizativo y laboral que regula y condiciona las actividades de la empresa en el ámbito de la prevención de riesgos.

#### CON03

Comprender los fundamentos de las técnicas de higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, técnica, psicológica, sociológica y económica.

#### CON04

Conocer y valorar cuando se han de utilizar los equipos de protección colectiva o individual en función de los riesgos acontecidos.

#### CON05

Identificar las necesidades de formación de los diferentes trabajadores, dependiendo de sus obligaciones y responsabilidades en materia preventiva.

### Habilidades

#### HAB02

Aplicar las técnicas de evaluación de los riesgos de accidentes, las medidas y los medios adecuados para su prevención.

### HAB03

Valorar planes de prevención de empresas en función de los objetivos preventivos previamente definidos.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Conceptos y Técnicas de Mejora en la Prevención de Riesgos Laborales.

Metodologías de evaluación de riesgo de accidentes.

Técnicas de reducción de riesgos.

Contaminantes Químicos en el Ámbito Laboral.

Contaminantes Físicos y Biológicos.

Fundamentos de la Higiene Industrial.

Fundamentos de la Medicina del Trabajo y Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

Factores Ergonómicos y Psicosociales en el Puesto de Trabajo.

Otras Actuaciones en Materia de Prevención.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unidad 1 - Marco básico de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo

Unidad 2 - Técnicas y metodologías de evaluación y reducción de riesgos laborales

Unidad 3 - Contaminantes físicos, químicos y biológicos en el ámbito laboral

Unidad 4 - Fundamentos de la higiene industrial

Unidad 5 - Papel de la medicina del trabajo en la PRL

Unidad 6 - Técnicas en ergonomía y psicosociología aplicada

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-2

### **Unidad 2.**

Semanas 3-8

### **Unidad 3.**

Semanas 9-10

### **Unidad 4.**

Semanas 11-12

### **Unidad 5**

Semanas 13-14

### **Unidad 6**

Semanas 15-16

## **RECOMENDACIONES**

- Recomendación para realizar la actividad 1: haber estudiado las unidades 1 y 2.
- Recomendación para realizar la actividad 2: haber estudiado las unidades 3 y 4.
- Recomendación para realizar la actividad 3: haber estudiado las unidades 5 y 6.
- Recomendación para participar en el foro de debate: participar desde la semana 1, leyendo y aportando sobre los comentarios de los demás estudiantes.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA                 | HORAS | HORAS INTERACTIVIDAD SÍNCRONA |
|-------------------------------------|-------|-------------------------------|
| Clases virtuales                    | 6     | 6                             |
| Estudio individual                  | 87    | 0                             |
| Trabajo individual                  | 18    | 0                             |
| Trabajo de casos prácticos en grupo | 15    | 0                             |
| Tutorías individuales y grupales    | 12    | 3                             |
| Foros de discusión                  | 9     | 0                             |
| Examen virtual                      | 3     | 3                             |

## EVALUACIÓN

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                  | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Evaluación continua de la adquisición de los contenidos teóricos mediante Test online    | 15%                           |
| Evaluación continua del seguimiento de tareas individuales previstas en cada asignatura  | 15%                           |
| Evaluación continua de la realización de los Casos Prácticos colaborativos               | 25%                           |
| Evaluación continua del seguimiento de tareas colaborativas previstas en cada asignatura | 5%                            |
| Evaluación final a través de un examen virtual individual por asignatura                 | 40%                           |

### Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

### **Criterios de Calificación**

Si el alumno no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el alumno no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá el porcentaje correspondiente a la calificación obtenida en la prueba.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Cavas Martínez, Faustino (Coord. – 2007). Las enfermedades profesionales desde la perspectiva de la seguridad social. Secretaría de Estado de Seguridad Social.
- Messite, J. y Warshaw, L. J. (2001) Protección y promoción de la salud. Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. Madrid - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Publicaciones.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Real Decreto 1299/2006, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y se establecen criterios para su notificación y registro.
- Piqué Ardanuy, T. (1997) NTP 442: Investigación de accidentes-incidentes: procedimiento. Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Solé Gómez, M. D. (2003) TP 639: La promoción de la salud en el trabajo: cuestionario para la evaluación de la calidad. Instituto Nacional de Salud e Higiene en el Trabajo.
- Solé Gómez, M. D., Solórzano Fàbrega, M., Piqué Ardanuy, T. (2012) NTP 959: La vigilancia de la salud en la normativa de prevención de riesgos laborales. Instituto Nacional de Salud e Higiene en el Trabajo.
- OIT (1985) R171 - Recomendación sobre los servicios de salud en el trabajo

### Recursos web

- BOE (2022). Boletín Oficial del Estado. <https://www.boe.es/>
- EU-OSHA (2022). Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo. <https://osha.europa.eu/es>
- EUR-Lex (2022). El Acta Única Europea. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM:xy0027>
- INSST (2022). Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. <https://www.insst.es/>
- ITSS (2022). Organismo Estatal de Inspección de Trabajo y S.S. [https://www.mites.gob.es/itss/web/Quienes\\_somos/OE\\_ITSS\\_Web/index.html](https://www.mites.gob.es/itss/web/Quienes_somos/OE_ITSS_Web/index.html)
- OIT (2022). Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/>